

Los médicos exigen más garantías que la colegiación en otro país

Elsemanaldigital.com

A los facultativos no les convence la solución de Ciencia e [Innovación](#) y reclaman más rigor para frenar el fraude de los médicos extranjeros que trabajan sin [título](#) de especialista.

19 de febrero de 2009

✉ A+ A-

Cerca de 12.000 médicos extranjeros ejercen sin [título](#) de especialista en la sanidad española sin que se arme ningún alboroto. Ni la Fiscalía, ni el Defensor del Pueblo y mucho menos el Gobierno han abierto, de momento, una investigación para aclarar una situación reconocida que vulnera la legislación vigente y supone un auténtico fraude para los pacientes españoles, además de un evidente riesgo de salud pública.

Pero así funciona la sanidad en España. Casi un mes después de que la Organización Médica Colegial (OMC) aprobase en Asamblea un documento en el que denunciaba este hecho arrastrado desde hace más de cuatro años y se proponían medidas concretas de actuación, como informó **El Semanal Digital**, ni los ministerios de Sanidad y Ciencia e [Innovación](#), ni las comunidades autónomas han dado ninguna explicación sobre estas irregularidades.

El presidente de la OMC, **Isacio Sigüero**, ha pedido este jueves al Gobierno más rigor a la hora de homologar títulos universitarios de médicos extracomunitarios, ante el coladero de los últimos años. El doctor **Sigüero** rechaza por eso el criterio propuesto por Ciencia e [Innovación](#) de exigir la colegiación en otros países, ya que, en su opinión, "es secundario".

Los médicos son partidarios, por el contrario, de examinar con lupa el curriculum de cada profesional para garantizar la calidad de la prestación y exigen la homologación de "sólo aquellos títulos con un nivel parecido o semejante a la formación del médico español".

La OMC ha pedido en consecuencia tanto a **Bernat Soria** como a la ministra **Garmendia** un puesto permanente en los comités de evaluación para evitar falsificaciones de títulos y exigir a los médicos el nivel adecuado y los certificados que acrediten su condición de especialista.

Muchas comunidades autónomas, especialmente Canarias, Andalucía, Extremadura y Cataluña, han hecho la vista gorda ante la falta de homologación de títulos para cubrir sus plantillas. Un déficit de médicos que la OMC sigue negando, a pesar de los datos expuestos por los consejeros autonómicos.

Los facultativos alegan, por el contrario, que se trata de un mal reparto de profesionales, achacable a la falta de planificación del Ministerio de Sanidad y a las diferencias retributivas abiertas entre las propias comunidades autónomas.

El Semanal Digital